

El krauso-institucionismo en Extremadura: perfil pedagógico y significación histórica

Jorge Cáceres Muñoz
Universidad de Extremadura
jcaceresm@alumnos.unex.es

Miguel A. Martín Sánchez
Universidad de Extremadura
miguelmartin@unex.es

RESUMEN: El análisis histórico y la reflexión pedagógica, con sus implicaciones sociohistóricas y sus consecuencias educativas del krauso-institucionismo en Extremadura, es el título y principal objetivo de este trabajo que pretende ser un acercamiento investigador dentro de la temática de la Institución Libre de Enseñanza y del krausismo en Extremadura. Esta labor se llevará a cabo a través del análisis de diferentes aspectos de algunas de esas personalidades, que formaron parte de la Institución, y que defendieron los postulados del krausismo. De ellas, se pretende resaltar características relativas a su formación académica y trayectoria profesional, a su relación con otras personalidades, y la influencia familiar e ideológica que recibieron; que conformarían un posible inicio de perfil pedagógico.

PALABRAS CLAVE: Historia, Educación, Pedagogía, Enseñanza, Filosofía, ILE, Extremadura, perfil.

ABSTRACT: Historical analysis and pedagogical reflection, with its implications and consequences sociohistorical educational krauso-institucionismo in Extremadura, is the title and main objective of this work is intended as a research approach within the theme of the Institución Libre de Enseñanza and krausismo in Extremadura. This work will be carried out through the analysis of different aspects of some of these personalities, who were part of the institution, and who defended the tenets of krausismo. Of these, it is intended to highlight features on their academic and professional career, his relationship with other persons, and family influence and ideological receiving, that would make a possible start of pedagogical profile.

Keywords: History, Education, Pedagogy, Teaching, Philosophy, ILE, Extremadura, profile.

Introducción

Este artículo nace del propósito de asentar las bases para la iniciación de la construcción del perfil pedagógico del krauso-institucionista de Extremadura. Desde el estudio de diez principales figuras participantes del movimiento filosófico krausista y/o de la Institución Libre de Enseñanza o ILE, y relacionadas estas con la región extremeña; se pretende empezar a configurar dicho perfil. Para este perfil pedagógico, partimos desde

la premisa de conocer y comparar aspectos relativos a los autores seleccionados, tales como su formación académica, su trayectoria profesional, su relación con otros autores, su influencia familiar, y su ideología política, y filosófica, entre otras. Con estas cuestiones pretendemos conocer las raíces y las causas de lo que en trabajos posteriores se analizará como material pedagógico¹; y así, empezar el estudio para entender los antecedentes y elementos coetáneos a la conformación de una pedagogía característica, propia de un perfil. Recogiendo los datos pertinentes sobre lo planteado de fuentes bibliográficas consecuentemente seleccionadas, comenzamos esta andadura, no sin antes fundamentar y aportar reflexiones derivadas del contexto histórico de la España y Extremadura del siglo XIX y principios de siglo XX, en la que esta filosofía y este proyecto pedagógico se desarrollaron.

Extremadura y España entre siglos

Durante el siglo XIX y principios del XX, España vive unos años donde los aspectos políticos y sociales están marcados por una gran inestabilidad. La educación es un ejemplo de ello y pretende ser un escenario de ese cambio y mejora, pero también de control, pues los pensamientos y actitudes para ésta, dependen de los individuos que tomen relación con la misma. Ya se han realizados interesantes trabajos sobre este periodo histórico y lo andado por la educación en estos convulsos años. Algunos de estos trabajos son los realizados por Puelles (1991), Ramírez (2003), Capitán (1994), Colom y Domínguez (1997), por citar los más significativos.

Para comprender el contexto de la ILE es preciso conocer y reflexionar sobre el momento histórico de su nacimiento. En este sentido, en el plano político, tiene lugar la promulgación de varias constituciones y modificaciones de estas, partiendo de la constitución de 1812 en Cádiz, la de 1837, la de 1845, la constitución de 1869, la de 1876, y 1902 ya a principios del siglo XX. Esto está enteramente relacionado con los cambios continuos en las formas de gobierno, sucediéndose tiempos de monarquías de distinto sino y protagonista, con tiempos de República. Igualmente, es tiempo de disputas políticas abanderadas por sectores más progresistas y otros más moderados que luchan por el poder, surgiendo entre ellos un ascenso por parte de la burguesía liberal que intenta tomar protagonismo. Por otro lado tiene lugar en algunas fases de este periodo histórico el titubeo de poder por parte de la Iglesia, la cual se resiste a perder su supremacía. Todas estas cuestiones repercuten de lleno en el plano educativo, y en el problema fundamental que trasciende en el pensamiento central o representativo de los protagonistas de este trabajo, el de la libertad de enseñanza (Rodríguez, 1998), y que se ve encarnado en la máxima expresión por las cuestiones universitarias acaecidas en los años 1867 y 1875 (Azcárate, 1967; Jiménez-Landi, 1996).

Dentro de este ambiente, surge un grupo de personas que tratan de llevar a cabo unas enseñanzas regeneradas, fruto de ese pensamiento de libertad que los representa y lucha por los ideales de progreso e igualdad. Estos crean la Institución Libre de Enseñanza o ILE que nace de esta idea y de la filosofía krausista que la abandera. La Institución se funda en 1876 desarrollando su andadura hasta 1936, no teniendo esta un camino lineal (Molero, 2000), como apuntan historiadores como Tuñón (1971), Puelles (1991) o Jiménez-Landi (1996) entre otros. Su principal figura y fundador fue Francisco Giner de

¹ Nos referimos como material pedagógico a las obras de los autores, que en otros trabajos se abordarán y que serán cuestión complementaria a lo que se expone en este artículo. En el caso de algunos autores que se citan en esta investigación, el análisis pedagógico de sus obras ya se ha realizado por personas que han dedicado su esfuerzo a la causa, pero la visión de comparación de lo que se desprende de sus obras con las de otros autores para tratar la posibilidad de que existiese atisbo de pensamiento común, es algo novedoso.

los Ríos, creándola como intento de solucionar dos problemas fundamentales en la España de entonces: el problema de la reforma de la enseñanza y el de la transformación filosófica, liberal y democrática de España. Estos dos problemas confluyen en lo mencionado anteriormente, la cuestión universitaria (Jiménez-Landi, 1996). Respecto a la pedagogía de la Institución, se ve representada en ocho pilares básicos que han sido resumidos por Jiménez (1985), siendo estos: la nueva formación del estudiante, la actividad, la educación integral, la educación en libertad, la educación neutra, la escuela unificada, el principio de coeducación, y la colaboración de la familia en la educación. Todos estos principios conllevaban una gran cantidad de consecuencias lógicas, como el rechazo total a los exámenes, que favorecen el sistema memorístico y crean una falsa competitividad; la supresión de los libros de texto que obligan al alumno a seguir una orientación determinada; la limitación del número de alumnos por aula para que la labor del profesor sea mas efectiva, etc. Por tanto todo este compendio de criterios pedagógicos forma un corpus metodológico autóctono, que permaneció inmodificable en toda la historia de la Institución².

Junto a esto hemos de apuntar que si hubo una filosofía que impregnara a la Institución, esa fue sin duda el importado movimiento krausista, pues “el espíritu de los fundadores de la ILE se inspiraba en el krausismo, doctrina que defendía la tolerancia académica y la libertad de cátedra frente al dogmatismo” (Alonso y Martín, 2012: 255). Creada por el alemán Carl Christian Friederich Krause precursor de lo que se ha dado en llamar *racionalismo armónico*³ (Jiménez, 1985), entra en España⁴ como una oportunidad para la intelectualidad española de cambiar muchos aspectos de la vida del país. Principal figura de ello es el profesor Julián Sanz del Río, quién desde su cátedra de la universidad central propagó sus enseñanzas dando lugar a tres generaciones de krausistas (Jiménez, 1996). No obstante, a partir de este momento en el que los razonamientos de esta filosofía irrumpen en el país, hemos de hablar de krausismo español, un krausismo adaptado a la idiosincrasia española (Gómez, 1966), con unas características propias y peculiares basadas en la supremacía de la razón; la actitud religiosa, entendida ésta como una opción de libertad, y de mejora de las capacidades del hombre, pero que nunca ha de ser impuesta; y la política, y el reformismo social para una mejora del Estado gracias a la reforma de la moral del hombre (Díaz, 1973). Esta filosofía se convierte, por tanto, en la abanderada del cambio y el fin reformador en sí mismo (Gómez, 1966).

Los exiliados españoles en Francia durante los años del absolutismo de Fernando VII conocieron la filosofía de Krause, que les conquistó con un ideal centrado en la libertad, los derechos individuales y la desconfianza hacia el Estado, pero que en el campo político, predicaba el equilibrio y la templanza (Puelles, 2004). Sanz del Río, liberal español, al igual que sus colegas, estaban deseosos de renovación ideológica, y encontraron en el pensamiento krausista una buena base para construir su nueva filosofía, y profundizaron en ella difundiéndola en el pensamiento liberal español (Alonso y Martín, 2012).

² En la obra del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: *Historia de la Educación en España III. De la Restauración a la II República*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, pp. 258-276, podemos apreciar los estatutos y carácter pedagógico que regía y exponía la ILE en su creación.

³ Basado en la conciliación de los idealismos subjetivos de Kant y Fichte con los idealismos absolutos de Schelling y Hegel.

⁴ Jiménez (1996) constata que el inicio del influjo krausista en España se produce con el *Curso de Derecho Natural o Filosofía del Derecho* de Ahrens. Y posteriormente fue Sanz del Río quien desde su magisterio en la Cátedra de la Universidad Central de Madrid en el periodo comprendido entre 1854 y 1869, se convierte en el padre espiritual de este movimiento filosófico y principal expansionista.

Continuando con esta aclaración contextual y conceptual sobre la Institución Libre de Enseñanza y el krausismo, es momento de hablar en líneas generales de lo que estos dos movimientos, el pedagógico y el filosófico, trataron en Extremadura. Pero en primer lugar, para comprender el caldo de cultivo que estas dos disciplinas se encontrarían en la Extremadura sociocultural del siglo XIX, hemos de remontarnos como apunta Pérez (1997: 85) “a los antecedentes del reformismo educativo en la región extremeña”. Así, en esta tierra el fermento ilustrado no halló el patrocinio de una burguesía consciente y poderosa, sino de funcionarios de la corona o de nobles y eclesiásticos, no tan interesados en el progreso educativo y sí en la producción económica por la vía agrícola (Pérez, 1997). Este panorama socio-económico desemboca en los diferentes caminos en que la provincia de Cáceres y Badajoz⁵ tanto en el plano cultural como el educativo, presentan a partir de sus instituciones, y organismos en el siglo XIX extremeño. Algunas de estas, tales como el Instituto Provincial o la Universidad Libre en Cáceres (Domínguez, 1991;1987), y el Instituto Provincial, el Seminario conciliar de San Antón y la Escuela Normal-Seminario de Maestros en Badajoz (Sánchez, 1985), determinarán el clima socio-educativo de Extremadura, fruto de las distintas ideologías, conservadoras o liberales que en ese periodo histórico acontecieron.

Citando apuntes sobre la situación de la Extremadura de entonces, tenemos que continuar diciendo que, a pesar de ello, la existencia de personas dispuestas a cambiar esa situación de empobrecimiento intelectual de la región fue una realidad. Pecellín (1987) señala que dentro del grupo de representantes de esa burguesía liberal afín a ese nuevo movimiento de pedagogía renovada, la existencia de extremeños es notable, desempeñando un papel fundamental a nivel nacional. Relativo a esto, un dato importante es el que señala que el número de personalidades extremeñas que figuran como primeros accionistas fundadores de la ILE, es de dieciocho de los cien totales (Domínguez, 1997). A lo largo de la vida de la Institución muchas personas toman relación con ella, además de fundadores, como hemos señalado; profesores, alumnos y simpatizantes son también extremeños que de una forma u otra dejan su huella. Por tanto, al igual que en otras provincias de la geografía española como Oviedo, Madrid, Salamanca, Cádiz, Valencia o Huelva, las ideas de la Institución y del krausismo se propagaron con prontitud por Extremadura. Éstas se divulgan a través de personas y grupos de profesionales y docentes además de diferentes instituciones. Así mismo, también siguen esta tendencia los medios de comunicación de la época como periódicos y revistas, y la organización de conferencias y exposiciones entre otros (Domínguez, 1997). Respecto a los organismos de prensa se han de citar *El Magisterio Extremeño*, el *Diario de Badajoz*, el *Boletín-Revista del Instituto* o *La Crónica de Badajoz*. Estos y otros medios de difusión de la nueva intelectualidad y defensa del magisterio son tratados por autores como Lucía (1989), Pecellín (1987) y Real (2009).

Además de estos organismos que difundían a través de la palabra escrita los valores krausistas e institucionistas, están presentes en Extremadura fundaciones como la “Fundación Tercero Torres” instituida en Santa Marta de los Barros (Badajoz) en 1908, por última voluntad de don José Tercero Torrado, accionista de la ILE y discípulo de Sanz del Río (Pérez, 1997). Y en la provincia de Cáceres nos encontramos con Urbano González Serrano hombre introductor del krausopositivismo (Montañez, 1989), y Antonio María Concha y Cano, pieza fundamental para que juntos fundaran en 1885 la Fundación “Escuela-Biblioteca Concha” de Navalmoral de la Mata, con lo cual, se cumplía que hombres de ideas krausistas en mayor o menor grado, tuvieran a la

⁵ Extremadura hasta el decreto 9-I-1833 era una sola provincia, es a partir de éste cuando se divide en Cáceres y Badajoz.

Institución Libre de Enseñanza como guía pedagógica para sus experiencias educativas tanto en otras regiones como aquí en Extremadura (Jiménez, 1997).

Bases para un perfil pedagógico

Una vez realizada una contextualización del ambiente político, filosófico e intelectual que rodeará a los autores de este trabajo, es momento de explicar cuales serán las bases lógicas de la búsqueda de esa esencia pedagógica o -inicio de construcción del perfil pedagógico-. Hemos de entender ésta como el conocimiento del antecedente y lo coetáneo a la posterior pedagogía desarrollada, que se deduce del estudio de sus obras y pensamiento, y que es influenciado de manera directa e indirecta, por los aspectos que en este artículo se abordan. Se plantean en este trabajo por tanto, los cimientos que mediante un estudio de carácter holístico englobando a los distintos autores, extraen aspectos comunes, que los definen como grupo, produciéndose una secuencia lógica en su desarrollo como figuras de un movimiento intelectual reformador y pedagógico.

En este trabajo se han estudiado diez extremeños, algunos de ellos nacidos en esta tierra, y otros, la minoría, de adopción. De estos autores en algunos casos se han hecho estudios en profundidad y en el caso de otros todavía requieren dicha dedicación, así como de otros tantos que no se incluyen en este trabajo. Los autores que se manejan en este momento son los siguientes: Tomás Romero de Castilla, Máximo Fuertes Acevedo, Juan Uña Gómez, Joaquín Sama y Vinagre, Gumersindo de Azcárate, Anselmo Arenas López, Walda Lucenqui, Urbano González Serrano, Matías Ramón Martínez y Martínez, y Rubén Landa Vaz.

El procesamiento de los datos obtenidos para este inicio de construcción ha demandado el planteamiento de tres líneas de acción enteramente relacionadas con las hipótesis de trabajo que se han manejado durante el transcurrir de esta investigación. De esta forma, la manera de presentar los resultados y conclusiones del trabajo responderá a esta fórmula. La recopilación de los datos de los distintos autores ha sido clasificada en fichas –que se presentan a continuación- respondiendo a las preguntas que nos planteábamos en el transcurrir de la investigación.

Por ello, en primera instancia expondremos datos sobre la trayectoria académica y profesional de los autores estudiados, señalando y reflexionando sobre las circunstancias que les llevan a un lugar o a otro para estudiar y formarse, en qué cuestiones se forman o mejor dicho qué enseñanzas reciben, y por quién las reciben, además la labor profesional que desempeñan y dónde lo hacen, pudiendo observar secuencias lógicas que relacionan hechos vividos por estos personajes y los ideales que representan.

Autor: Tomás Romero de Castilla (1833-1910).

Formación académica

Bachiller Humanidades y Teología (Seminario de San Antón de Badajoz). Bachiller en Artes Grado Bachiller (Instituto Badajoz). Facultad de Fía. y Letras (Universidad Sevilla). Oposiciones a cátedra (Madrid).

Trayectoria profesional

Profesor de Psicología, Lógica y Ética. Metafísica e Historia de la Filosofía (Seminario de San Antón en Badajoz). Cátedra de Psicología, Lógica y Ética (Instituto Segunda Enseñanza en Badajoz).

Autor: Máximo Fuertes Acevedo (1832-1890)

Formación académica

Estudiante de Derecho, Filosofía y Ciencias Físico-naturales (Doctor) (Universidades de Oviedo y Madrid).

Trayectoria profesional

Profesor ayudante (Universidades de Oviedo Santiago y Valladolid). Catedrático de Instituto de Física y Química (Instituto Santander). Profesor y Director de Instituto (Badajoz). Miembro de la Real Academia de la Historia (Badajoz). Socio de las Sociedades Económicas (Oviedo, Badajoz y León).

Autor: Juan Uña Gómez (1838-1909)

Formación académica

Bachiller Artes (Seminario San Antón e Instituto enseñanza media en Badajoz). Licenciatura en Filosofía y Letras (Universidad Central de Madrid). Título Archivero bibliotecario (Escuela Diplomática). Licenciatura en Derecho (Universidad de Salamanca).

Trayectoria profesional

Oficial 4º de Hacienda. Funda y dirige *La Enseñanza. Revista General de la Instrucción Pública*. Colabora con *la Democracia* y *la Discusión*. Profesor “Colegio Internacional” de Salmerón (Madrid). Secretario Universidad y de su Boletín-Revista (Madrid). 3º Oficial de la Reforma de Enseñanza. Director General de Instrucción. Abogado (Defensa de pueblos extremeños). Cofundador, profesor, miembro Junta facultativa y Rector de la ILE.

Autor: Joaquín Sama y Vinagre (1840-1895)

Formación académica

Bachiller Artes (Instituto Provincial de Badajoz). Filosofía Elemental (Universidad Central de Madrid). Derecho y Filosofía y Letras. Bachiller en Derecho (Universidad de Sevilla).

Trayectoria profesional

Abogado (Sevilla). Catedrático de Psicología, Lógica y Ética. (Huelva, Instituto “La Rábida”). Profesor 1ª y 2ª enseñanza. (ILE) Bibliotecario y Subdirector estudios. (ILE)

Autor: Gumersindo de Azcárate (1840-1917)

Formación académica

Estudios primarios y secundarios (Instituto Provincial de León). Facultad de Jurisprudencia (3 cursos) y de Ciencias Naturales (2 años) (Universidad de Oviedo). Licenciatura Derecho, y Bachiller en Filosofía y Letras (Universidad Central de Madrid).

Trayectoria profesional

Auxiliar de cátedra y después catedrático de Economía Política y Estadística (Universidad Central de Madrid). Participó en la creación de la ILE. Cátedras de Historia General del Derecho Español, Instituciones del Derecho Privado y, Legislación Comparada (Madrid). Rector honorario universidad. Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Autor: Anselmo Arenas López (1844-1928)

Formación académica

Graduado en Filosofía y Letras (Universidad Central de Madrid)

Trayectoria profesional

Catedrático de Geografía e Historia (Instituto Las Palmas, de Gran Canaria). Catedrático de Instituto Historia (Instituto Badajoz y Granada). Catedrático Latín y Francés (Universidad popular de Valencia). Catedrático Latín y Castellano (Instituto Técnico de Valencia).

Autora: Walda Lucenqui (1847-1923)

Formación académica

Primera enseñanza elemental y superior (Escuela Normal de Badajoz). Profesora Normal (Escuela Central de Madrid). Participó en el primer Congreso Pedagógico Nacional.

Trayectoria profesional

Maestra de la escuela de niñas (Hospicio Provincial de Badajoz). Regente de las anejas de la Escuela Normal de Badajoz. Profesora de Pedagogía y de Didáctica, además de las Prácticas.

Autor: Urbano González Serrano (1848-1904)

Formación académica

Bachiller en Derecho (Talavera de la Reina e Instituto San Isidro Madrid.). Doctor en Filosofía (Universidad Central Madrid).

Trayectoria profesional

Sustituye a Salmerón en la cátedra de Metafísica. Será profesor Auxiliar de Metafísica (Universidad Central de Madrid). Catedrático de Psicología, Lógica y Ética (Instituto San Isidro de Madrid).

Autor: Matías Ramón Martínez y Martínez (1855-1904)

Formación académica

Doctorado en Fía. y Letras (Universidad Central Madrid). Licenciatura Derecho (Universidad de Sevilla).

Trayectoria profesional

Enseñante en un colegio de su propiedad (Olivenza). Escritor sobre todo estudios históricos.

Autor: Rubén Landa Vaz (1890-1978)

Formación académica

Primera y segunda enseñanza (Instituto de segunda Enseñanza Badajoz). Cursa estudios de Derecho y Filosofía. Doctor en Derecho (Universidad Central). Certificado de “suficiencia” equivalente a la oposición a cátedra (Residencia de Estudiantes de Madrid). Pensionado JAE (Portugal, Francia, Inglaterra).

Trayectoria profesional

Enseñante de la ILE. Auxiliar secretaria de la JAE. Auxiliar de la Residencia de Estudiantes. Profesor Bachillerato (Instituto Salamanca y Segovia). Fundador del Instituto Luis Vives (México). Profesor universidad (Oklahoma).

En segundo término se abordarán cuestiones sobre las relaciones, ya sean de amistad, ideológicas o intelectuales, que los hacen partícipes y defensores de una misma causa, tanto entre los autores de Extremadura, y otros de no relación directa con esta región, y que a su vez son primeras espadas del institucionismo, el krausismo o el republicanismo y que influirán notablemente en la personalidad pedagógica de los estudiados.

Autor: Tomás Romero de Castilla

Relación con autores unidos a Extremadura

Anselmo Arenas. Máximo Fuentes. Walda Lucenqui. Juan Uña Gómez. Joaquín Sama y Vinagre. Matías Ramón Martínez. Rubén Landa Coronado. Rubén Landa Vaz.

Relación con autores no unidos a Extremadura

Federico de Castro. Sanz del Río. Hermenegildo y Francisco Giner de los Ríos.

Autor: Máximo Fuertes Acevedo

Relación con autores unidos a Extremadura

Tomás Romero de Castilla. Anselmo Arenas.

Relación con autores no unidos a Extremadura

Autor: Juan Uña Gómez

Relación con autores unidos a Extremadura

José Segundo Flórez. Tomás Romero de Castilla.

Relación con autores no unidos a Extremadura

Sanz del Río. Fernando Castro. Francisco de Paula Canalejas. Federico de Castro. Nicolás Salmerón. Castelar. Sales y Ferré. Rafael María de Labra. Segismundo Moret.

Autor: Joaquín Sama y Vinagre

Relación con autores unidos a Extremadura

Tomás Romero de Castilla, Rubén Landa Coronado.

Relación con autores no unidos a Extremadura

Federico de Castro, Joaquín Costa, Luis de Rute, Fco. Giner de los Ríos.

Autor: Gumersindo de Azcárate

Relación con autores unidos a Extremadura

A raíz de la segunda “cuestión universitaria” fue desterrado a Cáceres.

Relación con autores no unidos a Extremadura

Giner de los Ríos. Tapia. Salmerón. Pintor Pineda. Fernando de Castro. Sanz del Río. José Fernando González. Manuel Pedregal y otros.

Autor: Anselmo Arenas López

Relación con autores unidos a Extremadura

Narciso Vázquez de Lemus

Relación con autores no unidos a Extremadura

Labra, Salmerón, y Azcárate, Emilio Castelar, Sanz del Río

Autora: Walda Lucenqui

Relación con autores unidos a Extremadura

Casada con Miguel Pimentel. Tomás Romero de Castilla. Anselmo Arenas

Relación con autores no unidos a Extremadura

Adela Riquelme de Trechuelo y Encarnación Martínez de Marina.

Autor: Urbano González Serrano

Relación con autores unidos a Extremadura

José Moreno Nieto, Antonio M^a Concha y Cano.

Relación con autores no unidos a Extremadura

Nicolás Salmerón. Leopoldo Alas. Manuel de la Revilla. Adolfo Posada y Sales y Ferré. Francisco Giner. Concepción Sáiz, Francisco Giner.

Autor: Matías Ramón Martínez y Martínez

Relación con autores unidos a Extremadura

Tomás Romero de Castilla.

Relación con autores no unidos a Extremadura

Antonio Machado Álvarez.

Autor: Rubén Landa Vaz

Relación con autores unidos a Extremadura

Tomás Romero de Castilla.

Reside durante un periodo de sus estudios en la casa de la familia de Joaquín Sama y Vinagre.

Relación con autores no unidos a Extremadura

Francisco Giner de los Ríos y otros.

Y en último lugar se tomará en consideración la influencia de la educación recibida en el seno familiar, y la proyección de la transmisión de unos valores de generación en generación. Esto unido al papel que la situación ideológica, representada política, filosófica, y espiritualmente, tiene en los años en los que viven estas personalidades, y que penetran en su pensamiento, dará lugar a una pedagogía teórica y práctica a través de sus escritos e instituciones que fundaron o de las que formaron parte.

Tomás Romero de Castilla

Influencia familiar

Su padre fue alcalde mayor de Olivenza. Lo apadrina su tío Francisco Romero de Castilla, canónigo de la catedral badajocense y miembro de la Junta Suprema de Extremadura durante la Guerra de la Independencia.

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Por su relación con Federico de Castro y Sanz del Río, formación mezcla teológico-krausista.

Autor: Máximo Fuertes Acevedo

Influencia familiar

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Colabora con *El Autonomista*, y *El Diario de Badajoz*, de carácter republicano y masónico. Representante del krausopositivismo en Extremadura.

Autor: Juan Uña Gómez

Influencia familiar

Su hijo Juan Uña Sarthou, uno de los creadores, en 1902, del Instituto de Reformas Sociales, cuna y origen de toda la política social en nuestro país, y que fue diputado por el partido de Melquiades Álvarez.

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Director de Instrucción Pública en el primer gabinete republicano. Se presentó a Diputado de las Cortes por el distrito de Llerena. Seguidor fiel de las ideas krausistas. Secretario de la publicación *Boletín-Revista*, órgano de difusión del krausismo.

Autor: Joaquín Sama y Vinagre

Influencia familiar

Se casó por lo civil. Sus hijos fueron educados fuera de la Iglesia.

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Juez municipal y alcalde en San Vicente Alcántara. Diputado (de corte liberal) en Cortes Distrito Mérida-Albuquerque. Discípulo de Federico de Castro principal figura del krausismo tras Sanz del Río. Tradujo el trabajo de G. Tiberghien "Filosofía de Krause".

Autor: Gumersindo de Azcárate

Influencia familiar

Familia en la que predominaba el amor por la ciencia y el servicio a la cuestión pública. Profundo sentido moral. Su padre tenía formación universitaria.

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Diputado por León del partido Republicano.

La familia de su esposa tuvo excelentes relaciones con los krausista de Madrid.

Julián Sanz del Río gran influencia también junto con Fernando de Castro.

A partir de la muerte de su primera esposa tiene crisis religiosa y se declara no católico. “La minuta de un testamento”.

Autor: Anselmo Arenas López

Influencia familiar

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Cofunda El *Autonomista Extremeño*, órgano propagandístico del Republicanismo Federal.

Krausista por las influencias recibidas a raíz de sus estudios en Madrid.

Masón, perteneció a la Logia masónica Pax Augusta, de Badajoz. Hermano. Munda grado 18.

Autora: Walda Lucenqui

Influencia familiar

Nació en el seno de una familia de artistas. Su esposo estuvo dedicado a la enseñanza y colaboró con la misma prensa que Walda. Su hijo también estudio Magisterio.

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Estuvo vinculada con *El Magisterio Extremeño* de reconocido republicanismo.

Partidaria de la enseñanza en valores cristianos mientras su marido Miguel Pimentel, defensor de la enseñanza laica.

Autor: Urbano González Serrano

Influencia familiar

Su padre estudia la carrera de escribano. Militó en el partido moderado-conservador. Su padre quiso que estudiase Derecho.

Su hijo estudió el bachillerato en el Instituto San Isidro. La carrera de Filosofía y Letras en la Universidad Central donde obtuvo los grados de Licenciado y de Doctor. Fue auxiliar de cátedra de Lengua y Literatura Latinas de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Catedrático por oposición de Latín y Sánscrito en las Universidades de Salamanca, Madrid, Valencia y Barcelona. Después de la guerra se exilio en Colombia.

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Trabó amistad con Nicolás Salmerón. Pertenecía al partido republicano. Recorría los colegios electorales durante las elecciones a Cortes.

Uno de los introductores del Krausopositivismo en España.

Autor: Matías Ramón Martínez y Martínez

Influencia familiar

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Influencias en la Universidad Central de Madrid y en la de Sevilla.

Trabajos suyos de marcado carácter krausista.

Masón.

Autor: Rubén Landa Vaz

Influencia familiar

Hijo de abogado republicano. Aprende los ideales de la ILE en el seno de su familia. Lee el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.

Sus hermanas fueron personas muy activas en lo relacionado a temas sociales y políticos. Aida se encargó de una colonia escolar durante la Guerra Civil. Jacinta fue alumna de la ILE. Hizo bachillerato y Magisterio se especializó en niños sordomudos y ciegos. Estudio ginecología y ejerció de comadrona. Fundo la “Escuela Plurilingüe” Trabajó en la Dirección General de Asistencia Social. Se exilio a México.

Matilde se formó también en la ILE. Ingresó en el Partido Comunista. Estuvo ejerciendo en un hospital de guerra de Madrid. Afiliada al socorro Rojo. Murió en la cárcel Su hija Carmen vivió en el exilio.

Ideologías (krausismo, republicanismo, otras)

Republicano por vivencias y vinculaciones familiares.

Afín al pensamiento krausista por su pertenencia a la ILE y su relación y formación con Tomás Romero de Castilla.

Pensamiento laico.

6

Todas estas cuestiones que se analizan en este estudio hemos de entenderlas como algo prospectivo y preliminar a un posterior análisis de sus obras para introducirnos más en su pensamiento y ver en qué medida se constata ese perfil que aquí se plantea como gran hipótesis y objetivo a descubrir. Esta manera de plantear el estudio es algo nuevo, que todavía no se ha realizado. Con esto se pone en marcha, pero no se concluirá sin la aportación de estudios paralelos más incisivos, que aporten solución a ciertas lagunas sobre todo este grupo de personalidades.

1. Formación académica y trayectoria profesional de los krauso-institucionistas de Extremadura.

Atendiendo a los datos obtenidos tomando primeramente a consideración el tipo y lugar de estudios, y en segundo término al desempeño profesional, partimos para demostrar la existencia de nexos comunes en cuanto a la formación académica y trayectoria profesional de los autores.

Respecto al tipo de estudios realizados por las personalidades analizadas, encontramos aspectos comunes en la mayoría de los casos. Salvo alguna excepción, -véase a la autora Walda Lucenqui en tabla nº1- los estudios se centran en las disciplinas de

⁶ Fichas de elaboración propia a partir de los datos recogidos de los trabajos de: Azcárate (1969); Cortijo (2008); Domínguez Lázaro (1987); Domínguez Rodríguez (1996, 1997); García (2007); Jiménez (1996); Jiménez-Landi (1996); López (1992); Lucía (1989); Mateos (2008); Montañez (1989); Osto (1991); Pecellín (1987, 2001); Rangel (2006).

Derecho y Filosofía y Letras, adquiriendo según el autor mayor o menor grado académico, es decir, Bachiller, Licenciatura, o Doctorado. Con ello, entendemos la relación con la filosofía krausista, que además de ser una filosofía en sí misma cargada de un gran aparato teórico, propio de la densidad alemana, conlleva también una filosofía práctica, que se relaciona muy bien con los estudios de Derecho, pues caben en ella conceptos como el Derecho social, el reformismo, y cómo no, la piedra de inicio del krausismo español, -como ya hemos apuntado en la introducción-, el *Curso de Derecho Natural o Filosofía del Derecho* de Ahrens. En lo relativo al lugar donde desarrollaron sus estudios, aparecen similitudes, haciendo ver que existieron núcleos donde se desarrollaban o impartían el mismo cariz de enseñanza. Este aspecto se encuentra de manera semejante incluso en autores de distinta generación, lo que nos da la información de que el centro de estudios poseía una idiosincrasia patente y estable. En el caso de la primera y segunda enseñanza, en autores nacidos en Extremadura, aparecen en Badajoz dos centros de común estancia entre los autores. Hablamos de los mencionados ya en el apartado de introducción, Seminario de San Antón, e Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz. En el caso del segundo, fue un elemento de reunión de profesores de índole liberal y miras krausistas, que junto con otros elementos de la ciudad y provincia de Badajoz, como los medios de comunicación, hicieron de este lugar, no un foco krausista quizás al nivel de otros como Madrid o Sevilla, pero sí un punto donde sólidamente se propagó desde las anteriores estas directrices krausistas y por supuesto institucionistas. Para el caso de la formación universitaria, se reparten entre la Universidad Central de Madrid, desde donde Sanz del Río impartía su cátedra, como de la Universidad de Sevilla, donde Federico de Castro se convertía en el espejo del anterior. Así como la mencionada, aparece en segundo plano la Universidad de Oviedo, considerada también un ambiente favorecedor del krausismo.

Para la trayectoria profesional, la diversidad de cargos se hace más notable, no obstante como podemos ver existen aspectos comunes como la docencia de la cátedra de Psicología Lógica y Ética que se repite en tres de los diez autores analizados. En otros casos la enseñanza de la Historia, de la Geografía o del Derecho son las materias impartidas. El lugar de enseñanza de los autores se reparte al igual que sus cargos, de manera menos concentrada que en el caso de su formación. De nuevo lugares donde las enseñanzas krausistas son notables, también son lugares donde los autores desempeñan sus enseñanzas, hablamos de Madrid, Sevilla o Badajoz. Así, también son focos de sus enseñanzas otras universidades como las de Oviedo, Santander, o Valencia, entre otras. Además de la docencia, el desempeño de otros cargos relacionados con la divulgación de sus ideales, es decir, las publicaciones o prensa, es también usual, así como el desempeño de la abogacía, pues no olvidemos que la mayoría de ellos poseen estudios de Derecho. En cuanto a la participación o relación con la ILE, no todos las personalidades analizadas tienen la misma filiación. En algunos casos tenemos a accionistas, cofundadores, docentes, o incluso cargos más importantes como miembros de su junta facultativa o rector, y otros todavía no se ha demostrado la relación con la Institución más allá del compromiso con sus ideas de enseñanza.

2. Relación entre los krauso-institucionistas de Extremadura y otros personajes afines a la Institución y/o al krausismo.

El germen reformador que abanderaba la filosofía krausista, y que inspiró a la Institución Libre de Enseñanza, creció en multitud de personalidades del siglo XIX español que no se limitan a los estudiados en este trabajo. Aquí pretendemos ver si los autores estudiados tenían o poseían contacto o relación entre sí, tanto a nivel de

Extremadura, como con otros personajes de no relación con dicha tierra, y con los que compartían los mismo ideales. De esta manera los datos reflejan a una personalidad extremeña como eje de conexión entre todas las estudiadas. Esa personalidad es la de Tomás Romero de Castilla. Esto puede deberse a su dilatada carrera como profesor del Instituto de Badajoz. En cuanto a los demás autores analizados, también tienen contacto en algún momento de sus vidas de una forma u otra. La no relación entre todos depende de factores como el generacional o el geográfico. Si atendemos a la subcategoría de autores de no relación con Extremadura, aparecen multitud de importantes nombres, que dependiendo del autor, son más o menos numerosos. Estos personajes de los que hablamos son como por ejemplo Giner de los Ríos, Salmerón, o Sanz del Río entre otros.

3. Influencia de la formación familiar e ideológica, política y filosófica de los krauso-institucionistas de Extremadura.

El ambiente y la educación familiar es un rasgo definitorio y digno de estudio, que puede aportar grandes matices en este tipo de investigaciones. Al recoger los datos sobre esto y analizarlos, surgen aspectos que se repiten y son característicos. Las familias donde crecieron los personajes en unos casos, o las que formaron posteriormente, están caracterizadas por unos rasgos que son de mención. La circunstancia de un ambiente cultural alto, el respeto por la ciencia o la razón, no es algo ajeno. Padres de varios de los autores ejercían cargos en campos de la abogacía o de la política que influyeron notablemente en el ambiente familiar donde sus hijos crecieron. Así mismo, el interés por la cultura, y la posesión de importantes cargos dentro de la docencia, de la política o de la abogacía, aspecto que se repite en las personalidades estudiadas, deriva en la transmisión de esos ideales u objetivos a las generaciones venideras, haciéndose patente la existencia de sagas familiares donde apellidos protagonistas de mediados del siglo XIX lo son también en el siglo XX.

En lo concerniente a la ideología de los autores, ésta tiene mucho que ver con la influencia ejercida por el contexto histórico de la España del siglo XIX. Haciendo referencia a lo tratado anteriormente, la situación política en el país es muy convulsa, sucediendo luchas de poder entre sectores más tradicionales, y otros más progresistas. La tendencia en la que se situarían los autores, sería esta última, viéndose en el terreno político representada por el republicanismo. Así mismo la corriente filosófica que se introduce como adalid del cambio y la mejora del país, el krausismo, seduce a la mayoría de los personajes analizados. Por tanto, aspectos relativos como el republicanismo, el krausismo, y otros como la masonería, componen el juego de influencias ideológicas de los krauso-institucionistas. La influencia republicana se hace patente en datos como los de participación en periódicos o revistas con la aportación de escritos que defendían y propagaban esa corriente política; el ejercicio de cargos políticos de mayor o menor grado dentro del partido republicano; y de las relaciones con republicanos confesos, que provocaron notable influjo en su pensamiento. Con respecto a las manifestaciones krausistas que les hacen partícipes de este movimiento filosófico, están basadas en las influencias de las enseñanzas recibidas y dadas como ya hemos comentado en apartados anteriores, y por el producto escrito en publicaciones de pensamiento afín a esta filosofía y por obras de mayor calado escritas por los autores. Otras circunstancias o situaciones que influyen ideológicamente en los autores están marcadas por participaciones con la masonería, y conflictos con la Iglesia por cuestiones relativas al laicismo y control ideológico de la educación. Esto último ligado a multitud de conflictos entre personalidades pertenecientes a uno y otro bando y que

como comentábamos en la introducción, tiene como principal antecedente la “cuestión universitaria”, detonante de la posterior creación de la Institución Libre de Enseñanza.

Conclusiones

Extraídos los datos sobre la formación académica y trayectoria profesional de los krauso-institucionistas de Extremadura, teniendo en cuenta las circunstancias del lugar y tipo de estudios o cargos, se ha procedido a su comparación, quedando demostrado que salvo excepciones todos poseen una orientación académica centrada en los estudios de Filosofía y Derecho, y que posteriormente han desempeñado cargos afines y coherentes con su formación. Así mismo los centros donde han sido formados se repiten en la mayoría de los casos tanto en el momento de formación como en el profesional, saltando a la palestra lugares como los de Madrid y Sevilla en el ámbito nacional, y Badajoz en el caso de Extremadura.

Sobre los datos que relacionan a unos autores con otros, se pone de manifiesto la afinidad existente entre los autores de relación con Extremadura estudiados. Ya sea por recibir las mismas enseñanzas y por quienes fueron recibidas, amén de los lugares o focos de propagación de los ideales del krausismo y de la Institución, la relación es patente. No obstante, esta afinidad no se percibe en una relación de todos con todos, evidentemente por cuestiones generacionales o geográficas. En cuanto a las relaciones entre los estudiados y otros personajes de renombre ligados a la Institución o al krausismo, son multitud de nombres los que de manera fructífera están relacionados con los autores de la muestra de este trabajo. Estas personalidades, de importante renombre a las que nos remitimos anteriormente, son propagadoras de los ideales, y precursoras de la pedagogía con la que los autores que poseen las características del posible perfil pedagógico krauso-institucionista toman parte y son practicantes.

De los estudios realizados sobre los autores seleccionados se han extraído y categorizados los datos sobre la educación y ambiente familiar de estos, haciéndose patente que en lo encontrado, se aprecian aspectos que identifican la tendencia que en un futuro desempeñarían en sus cargos. Hablamos del respeto por la cultura y la ciencia, la pertenencia a cargos importantes y el paso de generación en generación de ideales. En aspectos relativos de la ideología que impregna el pensamiento y la pedagogía de los autores, el krausismo y el republicanismo se hacen patentes en ellos por sus prácticas y producciones intelectuales de cariz liberal y reformador. Otros aspectos que se aprecian en los datos extraídos de las fuentes, y que todavía es necesario investigar, es por ejemplo la relación con la masonería, cuestión que ya se está trabajando e irá dando frutos paulatinamente.

Utilizando para este trabajo como primera muestra a los diez autores o personalidades cuyos datos están categorizados y clasificados en las tablas, se concluye que el objetivo de iniciación a la construcción del perfil pedagógico del krauso-institucionista de Extremadura ha sido alcanzado, pues la mayoría de los autores cumplen con los requisitos que las hacían válidas. No obstante varios autores no entran a priori dentro del posible perfil pedagógico todavía en construcción, pues no cumplen con esas características que hacen a los demás partícipes de ese fenómeno. El análisis de las categorías gracias al planteamiento de supuestos, nos han dado información de los que pueden ser los primeros trazos de ese perfil pedagógico buscado. Esa esencia a priori del krauso-institucionista de Extremadura guarda mucha relación con lo tratado a nivel nacional, no obstante se han dejado ver pinceladas propias de la idiosincrasia de Extremadura, y que son particulares del devenir de la región.

Referencias

- Alonso Díaz, L., Martín Sánchez, M.A. (2012). El liberalismo y el nacimiento del sistema educativo en España. En: Martín Sánchez, M.A. (coord.): *Historia de la Educación en Occidente. Teorías, métodos y prácticas educativas*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Azcárate, P. (1967): *La cuestión universitaria. Epistolario de Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón. Introducción, notas e índices*. Madrid: Tecnos.
- Azcárate, P. (1969): *Gumersindo de Azcárate. Estudio biográfico documental*. Madrid: Tecnos.
- Capitán Díaz, A. (1994): *Historia de la educación en España II. Pedagogía contemporánea*. Madrid: DYKINSON.
- Colom, A. J., Domínguez Rodríguez, E. (1997): *Introducción a la política de la educación*. Barcelona: Ariel.
- Cortijo, E. (2008): *Masonería y Extremadura*. Cáceres: Edición del Ateneo de Cáceres y Caja de ahorros de Extremadura.
- Díaz, E. (1973): *La filosofía social del krausismo español*. Madrid: Cuadernos para el diálogo Edicusa.
- Domínguez Lázaro, M. (1987): Dos maestros ejemplares: Pimentel y Lucenqui. *Campo Abierto*, 4, 128-135.
- Domínguez Rodríguez, E. (1997): La Institución Libre de Enseñanza y su repercusión en Extremadura. En: *Joaquín Sama y la Institución Libre de Enseñanza*. Actas del Congreso organizado por la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, enero 1995. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Domínguez Rodríguez, E. (1996): Joaquín Sama: pedagogo reformista. *Historia de la Educación Revista Interuniversitaria*. Vol. 14-15, 333-349.
- Domínguez Rodríguez, E. (1991): *Cáceres y la enseñanza secundaria (1822-1869)*. Cáceres: Institución Cultural "El Brocense".
- Domínguez Rodríguez, E. (1987): *La Universidad de Extremadura: sus antecedentes históricos en el siglo XIX*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- García Corrales, P. (2007): *Juan Uña Gómez: Un extremeño en la Institución Libre de Enseñanza*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Gómez Molleda, M^a. (1966): *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid: CSIC Escuela de Historia Moderna.
- Jiménez García, A. (1996): *El krausopositivismo de Urbano González Serrano*. Badajoz: Departamento de publicaciones de la Excma. Diputación de Badajoz.
- Jiménez García, A. (1985): *El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Cincel.
- Jiménez-Landi, A. (1996): *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente: "los orígenes de la institución"*. Madrid: Complutense.
- López Casimiro, F. (1992): *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*. Badajoz: Diputación Provincial.
- Lucía Egido, J.V. (1989): *La sección doctrinal de "El Magisterio Extremeño". Diseño y Construcción de una Base de Datos*. Mérida: Consejo Público de la Biblioteca Municipal Juan Pablo Forner. Montañez

- Mateos Carreras, M^a. J. (2008): Walda Lucenqui, una maestra en el Badajoz del siglo XIX. En: *IV Congreso Internacional y XXV Nacional de Educación Física*. Universidad de Córdoba.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1989): *Historia de la Educación en España III. De la Restauración a la II República*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Molero Pintado, A. (2000): *La Institución Libre de Enseñanza. Un proyecto de reforma pedagógica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Montañez Rodríguez, J. (1989): *Urbano González Serrano y la introducción del positivismo en España*. Cáceres: Institución Cultural “El Brocense”.
- Osto, L. (1991): *Joaquín Sama*. Badajoz: Departamento de Publicaciones, Diputación Provincial de Badajoz.
- Pecellín Lancharro, M. (1987): *El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*. Cáceres: Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- Pecellín Lancharro, M. (2001): *Pensadores extremeños*. Badajoz: Universitas. Biblioteca Popular Extremeña.
- Pérez González, F.T. (1997): Hitos del reformismo educativo en Extremadura. En: *Joaquín Sama y la Institución Libre de Enseñanza*. Actas del Congreso organizado por la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, enero 1995. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Puelles Benítez, M. (1991): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona: Editorial labor.
- Puelles Benítez, M. (2004): *Estado y educación en la España liberal (1809-1857): un sistema educativo nacional frustrado*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Ramírez Aísa, E. (2003): *Educación y control en los orígenes de la España liberal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rangel Mayoral, M.M. (2006): *Rubén Landa Vaz. Un pedagogo extremeño de la Institución Libre de Enseñanza en México*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- Real Apolo, C. (2009): Origen y desarrollo histórico de la prensa pedagógica de Badajoz. *Historia de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 28, 207-231.
- Rodríguez Coarsa, C. (1998): *La libertad de enseñanza en España*. Madrid: TECNOS.
- Sánchez Pascua, F. (1985): *El Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz en el Siglo XIX*. Badajoz: Departamento de Publicaciones de la Excma. Diputación P. de Badajoz.
- Tuñón de Lara, M. (1971): *Estudios sobre el siglo XIX español*. Madrid: Siglo veintiuno editores.